

Boletín Oficial

PROVINCIA DE LA DE PALENCIA

Cédula de notificación de embargo de inmuebles a contribuyentes declarados en rebeldía

El Agente instructor de este expediente estando abierta al público la oficina recaudatoria de Contribuciones, procedo ante los testigos don Francisco Santos Laso, y don Eutimio Villarroel Cuesta, a notificar a los deudores de este expediente declarados en rebeldía el embargo de inmuebles en que se ha hecho traba, para responder de sus descubiertos y recargos correspondientes a los ejercicios de 1949 y 1950 por el concepto de contribución rústica, dando al efecto ante dichos testigos lectura de la siguiente providencia y diligencia de embargo:

Providencia. — No habiendo satisfecho los contribuyentes que a continuación se expresan sus descubiertos para con la Hacienda, más los recargos de apremio y costas causadas procédase inmediatamente a la traba de los bienes de los deudores en cantidad suficiente a mi juicio para la realización de aquéllos, teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 80 del Estatuto de Recaudación vigente y si llega a efectuarse la de bienes inmuebles, librese el oportuno mandamiento al Sr. Registrador de la Propiedad del partido para la anotación preventiva de los embargos.

Carrión de los Condes 5 de Octubre de 1951. — El Recaudador, Miguel García

En cumplimiento a la providencia precedente he procedido al embargo de las siguientes fincas pertenecientes a los deudores que a continuación se relacionan:

Moratinos

Vitaliana Domínguez Celada: Una tierra en el término municipal de Moratinos, al pago de El Campón, polígono 1 y parcela 495, de 31 áreas 45 centiáreas o 5 cuartas, linda Norte Balbina Borge, Este Felicitas Borge, Sur

arroyo y Oeste Heriberto Mola-guero, tasada en 516 pesetas.

Otra a Calsantos, pol. 5 y parcela 110, de 33'40 as., o cuatro cuartas, linda N. Paula Durántez, E. Esperanza Domínguez, S. Vicente Velasco y O. Agustina Miguel, en 1.776'80

Juan Domínguez Domínguez: Tierra a El Lomo, pol. 6 y parcela 197, de 59'66 as., o cinco y media cuartas, linda N. Esperanza Domínguez, S. Juan Domínguez, Este Teodomiro Garrán y O. Nicasia Gil, en 978'40.

Otra a Alto la Cueva, pol. 1 y par. 90, de 87'92 as., o diez cuartas, linda N. Lucrecia Fernández, E. Jacinto Santos, S. Esperanza Domínguez y O. Narciso Velasco, en 4.661'40.

Félix Domínguez Guerra: Tierra a El Olmo, pol. 6 y par. 164, de 33'15 as., o 3 y media cuartas, linda N. Anfiloquio Garrán, Este Nicasia Gil, S. Julio Celada y O. Vicente Velasco, en 543'60.

Otra tierra a Hóndones, polígono 14 y par. 72, de 72'93 áreas o 8 cuartas, linda N. Pablo Velasco, E. arroyo, S. Venancio Mola-guero y O. Nicanor del Corral, en 543'60.

Mariano Domínguez Guerra: Tierra a Asomada de San Nicolás, pol. 13 y par. 120, de 32'37 as. o 3 y media cuartas, linda N. Domingo Cossio, E. Vicente Velasco, S. Pablo Velasco y Oeste término de San Nicolás, en 530'80.

Paula Durántez Pérez: Tierra a Valde Montán, pol. 11 y par. 22 de 1 Ha. 7'83 as. o 12 cuartas, linda N. Anfiloquio Garrán, E. Balbina Borge, S. carretera de Sahagún a Saldaña y O. Esperanza Domínguez, en 2.286.

Prudencia Fernández Celada: Tierra a Tarramillo, pol. 6 y par. 617, de 72'92 as., u 8 cuartas, linda N. Eutimio Velasco, E. Felicitas Borge, S. Marceliano Borge y O. término de Sahagún, en 1.195'80.

Maria Gil Santos: Tierra a

Arrenes, pol. 15 y par 195, de 31'39 as. o 3 y media cuartas, linda N. arroyo, E. Fernando Espe-so hros., S. Emilio Modinos y O. Antonio Rodríguez, en 1.123'80.

Mariano Martínez: Tierra a Palomera, pol. 5 y par. 545, de 66'81 as., o 7 y media cuartas, linda N. Lucía Misiego, E. término de Escobar, S. desconocido y O. Isaac Pérez, en 1.095'60.

Narciso Merino Velasco: Tierra a Pedragoso, pol. 7 y parcela 205, de 26'89 as., o 3 cuartas, linda N. Marcelo Merino, E. camino, S. Mariano Domínguez y O. Vitaliano Domínguez, en 1.430'60.

Santiago Merino Velasco: Tierra a Roturas, pol. 15 y par. 231, de 13'46 as., o 1 y media cuartas, linda N. Juan González, Este Varido Merino, S. y O. Segundo Espeso y hermanos, en 839'80.

Juan Pérez Cid: Tierra a La Palomera, pol. 5 y par. 553, de 26'72 as., o 3 cuartas, linda N. desconocido, E. y O. Esperanza Domínguez y S. término de Grajal, en 438'20.

Restituto Pérez Laso: Tierra a la Palomera, pol. 5 y par. 540, de 40'8 as., o 4 y media cuartas, linda N. Carlos Cosío, E. Liboria Miriega, S. Fortunato Cid y Oeste camino, en 657'40.

Juan Prieto Herrero: Tierra a La Trucha, pol. 16 y par. 4, de 19'12 as., o 2 cuartas, linda Norte Bonifacio Elías, E. camino, S. Severino Herrero y O. Samuel de la Pisa, en 1.009'60.

Felipe Santos Gil: Tierra a Torranillo, pol. 6 y par. 574, de 39'78 as., o 4 cuartas y media, linda N. Pedro Garrán, E. Lucrecia Fernández, S. Antonio Celada y O. Marceliano Borge, en 652'40.

Eusebio Velasco Celada: Tierra a Cabañas, pol. 2 y par. 280, de 47'13 as., o 5 cuartas, linda N. Felipe Santos, E. Sergio Santos, S. Eugenio Gutiérrez y Oeste Nicasia Gil, en 320'40.

Angel del Amo: Tierra a Valdeprado, pol. 14 y par. 145, de 66'30 as., linda N. Felicísimo Antolínez, E. y S. Secundino Espeso y hermanos y O. Marcelo Tejerina, en 1.087'40.

Afrodísio Cid Laso: Tierra a La Palomera, pol. 5 y par. 562, de 80'17 as., o 9 cuartas, linda N. Ramiro Izquierdo, E. Esperanza Domínguez, S. Julio Herrero y O. Victoriano Misiego, en 1.314'80.

Saturnina Domínguez Guerra: Tierra a La Fuente, pol. 14 y parcela 247, de 64'09 as., o 7 cuartas, linda N. Juan González, E. Segundo Espeso y hermanos, Sur José Caloca y O. arroyo, en 1.051.

Encarnación Durántez Laso: Tierra a La Palomera, pol. 5 y par. 584, de 26'72 as., o 3 cuartas, linda N. Demetrio Pérez, E. término de Escobar, S. Serafín Misiego y O. desconocido, en 438'20.

Julio Herrero Prieto: Tierra a Palomera, pol. 5 y par. 561, de 80'17 as., o 9 cuartas, linda Norte Afrodísio Cid, E. y O. Esperanza Domínguez y S. desconocido, en 1.314'80.

Agustina Miguel Garrán: Tierra a Los Cabrantos, pol. 5 y par. 114, de 22'27 áreas o 2 y media cuartas, linda N. y Sur Esperanza Domínguez, E. Vitaliana Domínguez y Oeste Felisa Pérez, en 1.184'60.

Francisco Misas Lagartos: Tierra a Carretera, pol. 1 y par. 25, de 26'96 as., linda N. Pedro Borge, E. Pablo Velasco, S. carretera y O. Daniel Borge, en 1.434'40.

Serafín Misiego Pérez: Tierra a La Palomera, pol. 5 y par. 547, de 40'8 as., linda N. Demetrio Pérez, E. Encarnación Durántez, S. término de Escobar y O. Serafín Misiego, en 657'40.

Antonio Rodríguez Corral: Tierra a los Zalces, pol. 13 y parcela 134, de 25'90 as., o 3 cuartas, linda N. Epímaco Mola-guero

E. camino. S. arroyo y O. Francisco Santos, en 1.616'20.

Julián Villarroel Moratinos: Tierra a La Palomera, pol. 5 y par. 571, de 66'82 as., o 7 y media cuartas, linda N. término de Sahagún, E. Victoriano Misiego, S. Serafín Misiego y O. Vicente Misiego, en 1.095'60.

Valde-Ucieza

Rústica

Años 1949 y 1950

Nemesio Allende Rojo: Una tierra en el término municipal de Valde-Ucieza, al pago de Valdemirón, polígono 22 y parcela 94, de 47 áreas 12 centiáreas, ó 5 y media cuartas, linda Norte Pablo García del Río, E. Casimiro Reoyo Fernández, S. Florentina González y O. Lucio García-Castrillo, tasada en la cantidad de 772'80 pesetas.

Víctor Andrés Cuadrado: Tierra a Fuente-Carrera, pol. 8 y par. 54, de 45'65 as., ó 5 cuartas, linda N. Pedro Pando, E. arroyo, S. Antolín Castrillo y Oeste Crescenciano Ibáñez, tasada en 365'40.

Ambrosio Calvo Gómez: Tierra a Cabañuela, pol. 37 y parcela 90, de 32'94 as., ó 3 y media cuartas, linda N. Luis Soto, Este Paulino González, S. y O. Ayuntamiento de Villamorco, en 777'40.

Aquilino Calvo Ortega: Tierra a Oque, pol. 26 y par. 530, de 42'45 as., ó 5 cuartas, linda Norte y E. Rufino Sánchez, S. Joaquín Fernández y O. Antolín del Río, en 1.723'40.

Deogracias Calle Campo: Tierra a Capellanes, pol. 51 y parcela 398, de 23'94 as., ó 3 cuartas, linda N. Agripino Galindo, Este término de Miñanes, S. Jacoba García y O. María Pérez, en 565.

Pedro Castrillo Sánchez: Tierra a Costanas, pol. 28 y par. 49, de 47'16 as., ó 5 cuartas, linda N. arroyo, E. María Martínez, S. camino y O. Guillermo Herro, en 1.914'60.

Gonzalo Cuadrado Mozo: Tierra a Caballos, pol. 43 y par. 20, de 48'39 as., o 5 cuartas, linda N. arroyo, E. Marcelo Fontecha, S. Saturnino Martínez y O. Luis Cuadrado, en 1.142.

Rosendo Cuadrado Mozo: Tierra a Fuente Felices, pol. 38 y par. 58, de 45'33 as., o 5 cuartas, linda N. Manuela Galindo, Este Emigdio Cuadrado, S. Catalina Mozo y O. camino, en 1.840'60.

Wilibordo Cuadrado Mozo: Tierra a Valderoblado, pol. 40 y par. 265, de 11'60 as., o 1 y media cuartas, linda N. arroyo, E. Francisco Primo, S. Fidela Muñoz y O. Próculo Cuadrado, en 473'40.

Mariano Cuesta Lorenzo: Tierra a Hoyuelo, pol. 45 y par. 10, de 56'47 as., o 6 cuartas, linda N. Domiciano Cuesta, E. Salvador Cuadrado, S. arroyo y Oeste arroyo, en 1.332'80.

Julián Fernández Calvo: Tierra a Rabanillo, pol. 21 y parcela 173, de 23'56 as., o 3 cuartas, linda N. y O. Mariano Fernández, E. Eulogio Diez y S. Petra del Valle, en 386'40.

Brígida Fernández García: Tierra a Carre la Loma, pol. 23 y par. 28, de 27'42 as. o 3 cuartas, linda N. Marciano Payo, E. Vidala Muñoz, S. Martín Fernández y O. Eugenio Hervás, en 1.113'40.

Pedro Fuentes del Olmo: Tierra a El Caño, pol. 29 y par. 200, de 57'18 as., o 6 cuartas, linda N. Aurelio del Río, E. camino, S. Pedro Vallejo y O. arroyo, en 1.344'60.

Cándido García Calle: Tierra a Carremojarina, pol. 53 y parcela 134, de 26'58 as., linda N. y O. Petra Pascual, E. arroyo y S. José Herrero, en 888.

Victoriano García Calle: Tierra a la anterior, pol. 53 y parcela 146, de 26'58 as., o 3 cuartas, linda N. Angel González, E. camino, S. Vicente Castrillo y Oeste arroyo, en 1.531.

Palatina García Caminero: Tierra a Corquilla, pol. 2 y parcela 121, de 8'96 as., o 1 cuarta, linda N. y E. Eleuterio del Río, S. Constantino Sánchez y Oeste Manuel Junco, en 892'40.

Benito García Pardo: Tierra a Corrales, pol. 43 y par. 117, de 28'4 as., o 2 y media cuartas, linda N. Acilino Calvo, E. Fidela Muñoz, S. arroyo y O. Fidela Muñoz, en 377'80.

Santiago Garrachón: Tierra a Fuentrito, pol. 42 y par. 138, de 37'7 as., o 4 cuartas, linda Norte Ayuntamiento de Villamorco, E. Francisco Hoz, S. arroyo y O. Máximo Mayordomo, en 874'80.

María Victoria González García: Tierra a El Prado, pol. 47 y par. 188, de 27'36 as., linda N. camino, E. Paulino González, Sur arroyo y O. María Victoria García, en 1.000'40.

Basilio Gutiérrez Olea: Tierra a Carre Carrión, pol. 53 y parcela 298, de 35'44 as. o 4 cuartas, linda N. Luciano del Río, E. arroyo, S. Epifanio Calvo y O. camino, en 2.041'40.

Ezequiela Izquierdo Garrido: Tierra a Herrenes, pol. 53 y parcela 282, de 22'15 as. o 2 y media cuartas, linda N. y O. camino, E. comunal de Miñanes y S. Clemencio Garrido, en 1.599'20.

Marcial Izquierdo Rodríguez:

Tierra a Valle, pol. 17 y par. 142, de 47'16 as., o 5 cuartas, linda N. Julia Leronés, E. Manuel Junco, S. arroyo y O. Lucas Lozano, en 2.716'40.

Lorenzo Lozano Mozo: Tierra a Carremiñanes, pol. 3 y par. 85, de 8'76 as., o 1 cuarta, linda N. camino, E. Constancio Castrillo, S. Argimiro Izquierdo y O. carretera, en 862'60.

Leonor Llorente Medina: Tierra a Fuentecarrera, pol. 8 y parcela 8, de 50'72 as. o 5 y media cuartas, linda N. Julián Torrellas, E. José Santillana, S. Josefa Sarmiento y O. arroyo, en 405'80.

Baudilio Llorente Vicente: Tierra a Samuria, pol. 19 y par. 148, de 18'37 as., o 2 cuartas, linda N. y E. Rufino Sánchez, S. y O. Dionisio Pando, en 301'60.

Ricardo Medina García: Tierra a Carreserna, pol. 46 y par. 93, de 75'22 as., o 7 y media cuartas, linda N. Gregorio García, E. y S. camino y O. Andrés Martínez, en 2.599.

Primitivo Merino Rojo: Tierra a Paramillo, pol. 29 y par. 389, de 14'15 as. o 1 y media cuartas, linda N. Julia Salvador, E. Epifanio Calvo, S. Julián Gutiérrez y O. Pedro Reoyo, en 1.409'40.

Francisco Morante Diez: Tierra a El Monte, pol. 41 y par. 78, de 60'24 as., o 7 cuartas, linda N. Silvino Medina, E. Pedro Ruiz S. Manuel Mozo y O. Teófilo Gutiérrez, en 6.000.

Deogracias Núñez Arconada: Tierra a Matamulos, pol. 21 y par. 170, de 75'40 as. o 7 y media cuartas, linda N. Germán García, E. arroyo, S. camino y Oeste Pantaleón Arnillas, en 1.508.

Juan de Pando Martínez: Tierra a Calleja, pol. 20 y par. 58, de 27'87 as., o 3 cuartas, linda N. Vicente Castrillo, E. Samuel Llorente, S. y O. Manuel Junco, en 457.

Casto Pascual Merino: Tierra a Monte, pol. 57 y par. 41, de 1 Ha. 21'85 as., o 14 cuartas, linda N. término de Bahillo, E. Virgilio Liqueste, S. arroyo del Monte y O. Emeterio Campo, en 2.201.

Eliás Pérez Mozo: Tierra a Eras, pol. 53 y par. 61, de 8'86 as., o 1 cuarta, linda N. Isaías Mozo, E. Emeterio Aguado, Sur Genaro García y O. camino, en 897'60.

Patricio Reoyo Miguel: Tierra a Tomillar, pol. 1 y par. 15, de 18'58 as. o 2 cuartas, linda Norte Manuel Junco, E., S. y O. Rufino Sánchez, en 304'60.

Eustaquio Río González: Tierra a Campo Redondo, pol. 14 y par. 255, de 23'34 as. o 3 cuartas, linda N. y O. Honorio Izquierdo,

E. arroyo y S. Vicenta Castrillo, en 947'60.

Angel del Río Soto: Tierra a Eras de Arriba, pol. 40 y par. 239, de 9'32 as., o 1 cuarta, linda N. el pueblo, E. Ayuntamiento de Villamorco, S. Ricardo Cuadrado y O. Felipe Cembrero, en 1.049'40.

Pedro Ruiz Blanco: Tierra a Camino de Villasabariego, polígono 41 y par. 103, de 27'80 as. o 3 cuartas, linda N. Aquilino del Río, E. José Marín, S. Ambrosio Calvo y O. camino, en 456.

Tomás Sampedro Pascual: Tierra a Micón, pol. 50 y par. 61, de 65'72 as., o 7 cuartas, linda N. Ayuntamiento, E. Ricardo Cuadrado, S. camino y O. Felipe Medina, en 1.077'80.

Petra Santillana Fernández: Tierra a Samuriales, pol. 19 y par. 129, de 18'37 as. o 2 cuartas, linda N. arroyo, E. Joaquín Ibáñez, S. Mariano Payo y O. Plácido Llorente, en 301'20.

Mariano Santillana Aguado: Tierra a Carreroblado, pol. 2 y par. 5-6, de 22'40 as. o 2 y media cuartas, linda N. Maula Muñoz, E. carretera, S. Mariano del Valle y O. camino, en 223'10.

Silverio Santillana Medina: Tierra a Los Cuadros, pol. 13 y par. 42, de 14'13 as. o 1 y media cuartas, linda N. Plácido Llorente, E. Manuel Junco, S. Constantino Sánchez y O. arroyo, en 1.020'20.

Timoteo Soto Fernández: Tierra a Paramillo, pol. 29 y parcela 355, de 56'62 as. o 6 cuartas, linda N. Prudencio Martín, Este Isidro Fernández, S. Eugenio Hervás y O. Ángel González, en 3.283'80.

Luis Soto Miguel: Tierra a Carre población, pol. 44 y par. 113, de 82'74 as. o 9 cuartas, linda N. Serapio Ruiz, E. arroyo, Sur Constantino Hoz y O. Jesús Alonso, en 1.357.

Ubaldo Zapatero Castrillo: Tierra a Casajera, pol. 43 y parcela 164, de 32'16 as. o 3 cuartas y media, linda N. Alejandro Pérez, E. Robustiano Leronés, Sur Benito García y O. Mariano Vega, en 761'40.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia en virtud de lo que dispone el párrafo 5 del artículo 84 del Estatuto de Recaudación, lo firmo y remito en el día de la fecha.

Carrión de los Condes 10 de Octubre de 1951.—El Recaudador, Miguel García.